

vido la pena que preocupó su corazón, con la falsa noticia de su muerte. Confabularon recíprocamente sus respectivos sucesos, formaron Altar en aquel desierto, celebraron el Santo Sacrificio de la Misa, dieron al Señor repetidas gracias de todo, pidieron à su Magestad esfuerzo para continuar sus intentos, y se entraron otra vez en el Pueblo predicando la Fè de Christo con intrepidez Apostolica. Mas viendo que los repelían con mayor violencia que antes, y que sus corazones eran irreducibles, y tan difíciles, como pedernales, de doblarse à la docilidad, y razon, determinaron darles por entonces las espaldas, mientras el Divino Señor disponía aquel bosque infructuoso con el suave rocío de sus piedades inmensas, para que no fuesen infecundas las lagrimas de estos fervorosos Apostoles, y diese el correspondiente fruto à sus laboriosos desvelos.

CAPITULO IX.

Buelve el V. P. Antonio con su Compañero à Guatemala, para informar à la Real Audiencia los arbitrios de esta Conquista. Acompaña al Presidente con su Exército en su entrada al Lacandon. Y se dà razon de los millares de almas, que hasta entonces se convirtieron, por la predicacion de estos dos insignífimos Missioneros.

LA experiencia que adquirieron los VV. PP. Melchor, y Antonio, de que sus piadosas porfias quedaban infructuosas, les obligó à retirarse de aquel ingrato terreno, y à salirse de aquellos espinosos selvages, por las mismas veredas por donde avian entrado. Y reconociendo que la poderosa mano de Dios avia sujetado con oculta fuerza à los

Lacandones, para que no les huviesen quitado repetidas veces la vida, se empeñaron en corresponderle al Señor este cuidado, dando instrucciones à la Real Audiencia de Guatemala, facilitando la Conquista de aquellos rebeldes Barbaros. Llegaron à la Vera-Paz continuando su derrota, y en un Pueblo de Indios Choles, de los que à su solicitud avian bajado de la Montaña, se encontraron, para lenitivo de sus trabajos, con quatro famosos Missioneros, que les embiaba el Prelado de este Colegio, con el fin de que la ereccion de Hospicio, y Seminario, que deseaba aquella Ciudad, y Reyno, se pudiese en el mas possible corriente, y quedassen proveidos de Ministros los parages, que ambos avian catequizado. Fueron estos los VV. PP. Fr. Francisco de San Joseph, y Fr. Pablo de Rebollida, con el exemplar Anciano el P. Fr. Antonio Perera, y el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, que despues de averse ocupado muchos años en el Ministerio Apostolico con infatigable espiritu, murió gobernando la Mitra de Puerto Rico, siendo immortal en la fama de sus religiosos exemplos.

Celebraron su llegada con aquellas demostraciones de gozo, en que los hacia prorrumpir el practico conocimiento de lo mucho que con su ayuda se dilataria la Fè en la basta Gentilidad de aquel Reyno. Y correspondiendo los recién llegados Ministros con igual contento, y gusto, se daban unos à otros los placemes, por averles elegido la Divina Providencia para tan laudable Ministerio. Desde luego repararon los nuevos Missioneros, que los Abitos de los Padres Melchor, y Antonio, estaban tan cargados de remiendos, que apenas se distinguia su primera xerga; pues sin aver usado jamás de remada alguna, yà se avian servido de ellos por mas de catorce años. Con cuyo motivo, tan acreedor à la admiracion, como al exemplo, les rogaron que admitiessen un Abito, que llevaba para si el V. Fr. Francisco de S. Joseph, y sirvió para el V. Fr. Melchor; y otro de un Hermano Donado, con una

una Capilla suelta, que reservaba uno de los nuevos Compañeros, lo dieron al V. P. Margil. Partieron todos para la Ciudad de Guatemala, efectuose la Fundacion del Hospicio, quedò informada aquella Real Audiencia del estado deplorable del Lacandon, y con luces competentes para proveer su remedio; y mientras se tomaban las providencias necesarias para la expresada Conquista, partiò el V. P. Antonio para los Choles, con el referido P. Fr. Pedro Urriaga, à visitar las Iglesias que antes avia erigido en compañía del V. P. Fr. Melchor, que quedaba de orden superior por Presidente del nuevo Hospicio.

A poco tiempo que se ocupaba en esta proficua tarèa, se determinò por la Real Audiencia de aquel Reyno, que en cumplimiento del superior orden de Su Magestad, saliesse en persona el Presidente D. Jacinto de Barrios Leal, à abrir camino, y sujetar à los Lacandones, con varios Religiosos Dominicanos, y Mercedarios, y con seiscientos hombres armados, congregados de diversas partes, y capitaneados por diferentes Xefes. Y no ignorando este discreto Caballero ser maxima del Espiritu-santo, que la Sabiduria se debe preferir à las armas, y teniendo presentes los informes del País, y de sus moradores, que le avia dado el P. Antonio, procurò con vivas instancias la Compañia de este gran Varon, para la deseada felicidad de esta animosa derra. Con este motivo le precisò la obediencia à dexar el Chol, para que con el Carácter de Confessor del Presidente, lo acompañasse para el Lacandon. Asegurando repetidas veces su Señoria, que no darìa un solo passo, sin la direccion de tan espectral Sugeto. Pues estaba persuadido à que ninguno podia prevenir mejor los riesgos para desviar precipicios, y à que con sus oraciones, y santa industria, se congetararían los lances con la mas possible solercia. En esta consecuencia, emprendió el camino otra vez para la Nacion Lacandona, à principios del año de noventa y cinco, agregandose à este lucido Esquadron, por la parte de los Cendales de Chiapa, en el Pueblo de Ocosingo.

Caminaba à pie descalzo, como lo acostumbra siempre, y hacia las mismas jornadas que la Tropa, con admiracion, y aun asombro de toda la Comitiva. Pues veían que era como imposible en lo natural, el que venciesse tan facilmente con desnudas plantas, la aspereza de las piedras, la escabrosidad de las sendas, peligrosos despeñaderos, y lagunas no traginadas de aquella moneuosa, y quebrada tierra. Rezaba todos los dias el Rosario con la Gente, les hacia fervorosas Platicas, oyò à varios de penitencia, celebraba el Augustissimo Sacrificio de la Miffa, encendia aquellos christianos pechos con exercicios devotos, y alentaba à todos con exemplos, y con palabras, para despreciar, por la causa de Dios, las imprescindibles descomodidades de tan penoso viage. No pudo menos que vertir lagrimas de gozo el bendito Padre, allí que arribò el Catholico Exercito à las primeras Poblaciones de aquella Infidelidad, renovando las memorias de lo mucho, que para ganar sus almas avia padecido allí el año antecedente con su amado Compañero Fr. Melchor. Formaronse en breve tres Iglesias en tres de los Pueblos, que descubrieron desde el arribo, que fuè à mediado de Abril: De las quales, la una se dedicò à San Antonio de Padua, otra à San Raymundo Nonat, y otra à nuestra Señora de los Dolores; en cuyo dia avia sucedido el año antes en aquella Poblazon, que era la mayor de todas, el caso tragico, que dexo referido al fin del precedente Capitulo. En cuyo recuerdo, no cessaba el V. Padre de dár repetidas gracias al Cielo, viendo tan proxima la conversion de unos Barbaros, que para reducirlos estuvieron prompts tantas veces à regar la tierra con el carmin de sus venas.

Reconocido ya el territorio, y capacitado el Presidente de los medios, y de los arbitrios, para afianzar, y dilatar nuestra Santa Fé Catholica en aquellas bastas Regiones, determinò restituirse à su casa con el Exercito, dexando establecidas las providencias, que se juzgaron por mas faciles, para

allanar las dificultades indispensables, que ofrecen tales empeños. Quedò el Catequismo de aquel País al encargo de la Exemplarissima Provincia de la Presentacion de Guatemala, del Militar Orden de nuestra Señora de la Merced. Y conociendo quan util sería, para que fuese mas copiosa la reduccion, la Persona de el V. P. Margil, de cuyo amparo daban muestras de valerse algunos Indios, sin duda por la benignidad, y amor, que les avia dictado su primer ingreso, como temerosos de que los nuevos Españoles armados les quitásen la vida, arbitrò que se quedáse allí el Siervo de Dios: Creído de que con su personal asistencia correrían los esperados progressos con prosperidad mas colmada. No fuè poco lo que conspirò á este mismo intento el respecto, y la eficacia del M. R. P. Mrò. Fr. Diego de Ribas, Provincial de aquella Insigne Provincia, que fuè uno de los que despreciando el temor de las flechas, y anteponiendo la salvacion de los Gentiles á las comodidades de su empleo, entrò por Istáran á la referida reduccion, en la Compañia del Capitan D. Melchor Rodriguez.

En consecuencia de lo qual, quedò nuestro P. Antonio empleando su zelo en el cultivo de aquellas almas, constituyendose individuo Compañero del Apostolico, y Muy R. Padre Presentado Fr. Blàs Guillen, de la referida Religion de la Merced, congregando á aquellas Ovejas errantes, y acariandolas, para sujetarlas al Imperio de la Monarquia, y redil de la Santa Iglesia. Por manera, que en breves meses estaban yá tan dociles, y tan impuestos en el conocimiento de nuestra Santa Ley, que passaron de mil, y setecientas las almas, que lograron el Santo Bautismo: No sin esperanzas de que premiáse el Señor sus afanes con la reduccion de los mas Cerriles. Assi lo atestigua el mismo Evangelico Mercedario en una cumplida declaracion, jurada *in verbo Sacerdotis*, que autentica tengo presente, dada en el Convento de Santa Catharina Retal-Uleud, á doce de Septiembre del año de

vein-

veinte y siete. En ella confiesa con religiosa humildad la dicha de aver logrado al V. P. Margil por su Maestro, por casi el espacio de dos años; assi en el intrincado Idioma de aquellas ferozes Gentes, como en el modo de catequizar, y doctrinar á los Indios. Como si estuviera previendo, que el Sabio Declarante avia de substituir tan brevemente su ausencia, alumbrando á tan copiosa Gentilidad, por cerca de diez y nueve años continuos. Y despues de franquear con su testimonio, como testigo de vista, muchas, y grandes noticias de las acciones Apostolicas de este Insigne Missionero, ofrece algunos particulares casos, que daràn materia para continuar en Capitulo separado el hilo de la Historia, reservando parte de ellos para sus respectivos lugares.

Pero antes se me hace forzoso prevenir, que desde aqui para adelante, medirè los passos de este esforzado Gigante, por distintos rumbos de los que corriò hasta sus finales alientos su siempre finissimo Compañero el V. P. Fr. Melchor, que por mas que deseaba estàr de continuo á los pies de todos, lo compeliò la Obediencia á que admitièse la Prelacia del Hospicio de Guatemala. Aunque no será violenta congetura el discurrir, que el Cielo lo dispuso assi con suaves eficacias, para que con sus repetidos exemplos capitaneásen por diferentes Países á otros alentados Sugetos, con cuyos Apostolicos empleos se han logrado tan notorios frutos del Evangelio en aquel Reyno florido. Pero aviendo transitado con amistosa, y santa compañia tan considerable parte del Mundo, permaneciendo por espacio de once años, como si tuvieran un mismo corazon, y una alma misma, Evangelizando de continuo el Santo Nombre de Dios, dando á su Magestad tantas conversiones de almas, á fuerza de tiernos suspiros, y de peligrosas empreñas, parece congruencia el no dividir la serie de los sucessos, sin hacer patente la suma de los Gentiles, que sacaron desde las tinieblas de la perdicion, á la luz de la Christianidad. Verdad es, que qualquiera que estè medianamente inf-

I 2

truí-

truido de los millares de leguas que caminaron, sin invertir jamás la harmonía de sus Evangelicas ocupaciones, no necesita de mas testigo, ni de mas informacion para imponerse en este assumpto, que de su mismo conocimiento, y prudencia. Pero constando este particular por testimonios fidedignos, y de primera excepcion, fuera hacer injuria á la verdad, si no se autorizara con ellos.

En un Informe, que la Real Audiencia de Guatemala hizo á la Magestad Catholica, el año de noventa y tres, y lo repitió el de noventa y seis, despues de varios encarecidos encomios con que elogia á estos dos insignísimos Missioneros, y por sus meritos, á todo este Colegio de la SS. Cruz, expressando, que despues de aver convertido las Naciones del Manché, y Choles, passaron á otras barbaras, y feroces, sin hallar quien quisiese acompañarlos, ni servirles de Interprete, y guia, dice de autoridad del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Nicaragua, tenerse por constante, y cierto, que con su vida Apostolica, y laboriosos empleos, reduxeron quarenta mil almas al gremio de nuestra Fè Santa, y Catholica. Lo mismo expressa en el dicho año de noventa y seis el Muy Ilustre Dean de aquel Venerable Cabildo Eclesiastico, el Dr. D. Joseph de Baños, y Soto Mayor, como Juez Provisor, y Gobernador de la Mitra, atestiguando averse seguido en las extensas Provincias de aquel dilatado Reyno, notorias espirituales utilidades, y abundantísimos frutos de la Predicacion Evangelica del P. Fr. Melchor Lopez, y del P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Como tambien, ser irrefragable verdad, que aviendo penetrado solos las Montañas del Lacandon, en ellas, y en la Talamanca, y distrito de Costa Rica, agregaron mas de quarenta mil almas á nuestra Christiana Religion, congregando en Poblaciones á los Barbaros Idolatras, y Gentiles, y fabricandoles varias Iglesias.

La misma representacion hizo por el Noviembre del expressado año, el Muy Ilustre Cabildo, Sede Vacante, afirman-

mando hallarse con noticias tan ciertas, como seguras, de que los Religiosos Apostolicos Missioneros Fr. Melchor Lopez, y Fr. Antonio Margil, del Colegio de Queretaro, exercitaron su loable, y util Instituto, reduciendo al Catholico Gremio la Nacion del Manché, y Chol, que congregaron en siete Poblaciones, con sus Iglesias. Y que profigatiendo predicando la Evangelica Doctrina á otras muchas Naciones de Indios Barbaros, cuya ferocidad intimidó á otros para que les acompañassen, reduxeron en la Talamanca, y distrito de Costa Rica más de quarenta mil almas á nuestra Catholica Fè. No parece que se podian hallar Panegyristas mas elegantes, ni mas propios de los colmados frutos con que el Señor enriqueció las ansias de estos dos Venerabilísimos Compañeros, cuya alabanza hace subir de punto lo uniforme, con que afirman la verdad las tres expressadas Informaciones, hechas respectivamente á nuestro Catholico Monarca. Al modo, que San Cypriano elogia á los tres Mancebos del horno de Babilonia, dando á sus alabanzas el renombre de poderosas, por lo mismo que eran tan concordés, como si por una propria boca hablassen todos los tres.

En este mismo sentir convienen los quatro Sermones impressos, que se predicaron en el Funeral del V. P. Antonio, conservandose hasta nuestros tiempos la publica voz, y fama de los millares de almas que por su predicacion, y zelo infatigable salieron de las tinieblas de la Gentilidad, á la luz de la Christiana Religion. Y por conclusion, no creó que merecerá menos credito lo que aludiendo en parte á este assumpto, escribieron los mismos benditos Varones al Guardian de este Colegio, el P. Fr. Antonio Torres, desde San Juan Teotique, con fecha de veinte y siete de Septiembre de el año de noventa y uno. Y despues de darle razon de las Naciones Gentiles, que avian catequizado, especialmente en los Talamancas, y de quince Iglesias, que quedaban erigidas, inclayendo las de los Texabas, profiguen con la siguiente

te expressión, manifestando su total resignacion en manos de la obediencia: *El consuelo que llevamos es* (son palabras de los Siervos de Dios) *que por todo lo dicho no queda Nacion Gentil. Estabamos proximos para passar à otras muchas Naciones, que tocan al Señor Obispo de Panamá, con Carta Pastoral de su Ilm^a. para los Christianos, por donde aviamos de passar. Pero como en todo no deseabamos mas que hacer la voluntad de Dios nuestro Señor, intimada por V. P. M. R. con el mismo consuelo nos bolvemos, que huvieramos profeguido con la divina gracia. Totalmente en manos de Dios estaban estos fervorosos Espiritus, y por lo mismo hizo su Magestad la costa de sus ganancias, con tanta confusion del Infierno, regocijo del Cielo, exemplo de la posteridad, y honor de sus Fieles Siervos, elegidos por su Poderosa Mano, para reformadores de las viciadas costumbres de los Pueblos Christianos, y para encendidas antorchas, que desvaneciessen, y destruyessen las tenebrosas, y obscuras sombras del Gentilismo.*

CAPITULO X.

Queda el V. P. Fr. Antonio en los Lacandones, instruyendo, y Catequizando à aquella Nacion: Y se refieren algunos casos portentosos que obró el Señor por su zelo.

POCO tardó el dilatado, y basto terreno de la Nacion Lacandona, en dár la abundancia de los suspirados granos de almas convertidas à la Fè, que prometía el catequismo, y predicacion de nuestro Antonio. Respirando su pecho incendios, su corazon abrasadas ansias, y su espiritu amorosas centellas, les ganó desde luego las voluntades, sujetò los avieffos de sus barbaras inclinaciones, y les hizo olvidar en gran parte sus antiguos conaturalizados habitos. De forma, que

que transformada la insensibilidad de aquellas humanas piedras en afectos de hijos de Abraham, lo escuchaban como à Oraculo del Cielo, que con alientos Angelicos, è industrias santas, convirtió la Idolatria en catholicas adoraciones, y los incienfos diabolicos, en devotos cultos. Jamàs se le advirtió cobardía, ni tibieza en esta ocupacion tan trabajosa; permaneciendo siempre hecho un espectáculo de animosidad, y constancia en los riesgos de aquellas medrosas Montañas, y peligros de tan voluble Gentio: Como tambien, en la falta de los humanos subsidios, y en las fatigas de tan continuos trabajos.

Tuvo plena inteligencia del Idioma de aquellos Indios Cerriles, y traduxo en èl la mayor parte de la Doctrina Christiana, allanando con esta diligencia las dificultades, que indispensablemente avian de tener los successores en la conservacion de tan utilissima empresa. El R. P. Fr. Blàs Guillen, que es el que nos dá esta noticia, y asegura, que en las cotidianas confessions, que le oyò al Siervo de Dios, todo el tiempo que le mereció su compañía, siempre le observò la mas pura, y limpia conciencia, sin aver descubierto en ella la mas leve venial culpa, no nos dice si la instruccion que el V. P. Margil tuvo de aquel intrincado Barbarismo, fuè adquirida con su aplicacion industriosa, ò si le fuè dada graciosamente con dispensacion divina. Pero constando por el testimonio jurado de dicho R. P. fuera de lo que yá dexo insinuado en el Capitulo sexto, que desde la media noche, hasta que rayaba el dia, permanecia diariamente arrodillado immobile, y fervoroso en el santo exercicio de la Oracion, no es poco el fundamento que ofrece su declaracion, para que la prudente piedad se persuada à que tuvo mucho de prodigiosa. Este continuo orar del V. P. lo depone el Declarante, como testigo de vista, à causa, de que entre la pieza en que ambos tenian su habitacion, y el Altar, en que celebraban la Misa, y era el lugar de este tan proficuo empleo, so-